



MINISTERIO DE DEFENSA

AGENCIA ESPACIAL DEL PERÚ – CONIDA

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Nº 191 -2024-JEINS-CONIDA

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 21 NOV 2024

VISTO:

La Resolución Jefatural N° 004-2024-JEINS-CONIDA del 12 de enero de 2024, y la Hoja de Coordinación N° 00267-2024-CONIDA/GERGE/OAG/UNREH del 20 de noviembre de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 72.2 del artículo 72° del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, mediante la cual se aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, "Ley del Procedimiento Administrativo General", establece que: "Toda entidad es competente para realizar las tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos, así como para la distribución de las atribuciones que se encuentren comprendidas dentro de su competencia";

Que, el artículo 51° del Reglamento Interno del Servidor - RIS de CONIDA, aprobado con Resolución Jefatural N° 097-2023-JEINS-CONIDA, establece que: "La encargatura de funciones procede en caso de ausencia temporal del director o jefe por motivo de descanso físico vacacional, licencia, comisión de servicio u otra causa debidamente autorizada y se formaliza a través de la Resolución Jefatural, precisando en el documento la fecha de inicio y término de la encargatura";

Que, mediante Resolución Jefatural N° 004-2024-JEINS-CONIDA del 12 de enero de 2024, se resuelve designar al Teniente FAP DARÍO ALEJANDRO PÉREZ SAMÁN, como Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, quien a su vez, comunica que ha sido designado por la Dirección General de Personal de la Fuerza Aérea del Perú, a realizar el programa de entrenamiento pre despliegue a la zona VRAEM, del 22 de noviembre al 11 de diciembre del año en curso, motivo por el cual requiere se efectúen los trámites correspondientes para formalizar el encargo de sus funciones a la servidora MERCEDES AURORA RODRÍGUEZ PALACIOS;

Que, mediante la Hoja de Coordinación N° 00267-2024-CONIDA/GERGE/OAG/UNREH del 20 de noviembre de 2024, se traslada dicha solicitud a la Oficina de Asesoría Jurídica, a fin que formule la Resolución Jefatural de encargo de funciones al personal mencionado, por el periodo señalado en el párrafo precedente;

Estando a lo comunicado y solicitado por el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, a lo revisado por el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y el Jefe de la Oficina de Administración General, con el visado del Gerente General y aprobado por el Jefe Institucional;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- ENCARGAR las funciones de Jefe de la Unidad de Recursos Humanos a partir del 22 de noviembre al 11 de diciembre de 2024 a la servidora **MERCEDES AURORA RODRÍGUEZ PALACIOS**, con retención de su cargo; por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2º.- DISPONER a la Unidad de Recursos Humanos y a la Oficina de Tecnologías de la Información, realizar las acciones de su competencia para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

Mayor General FAP
ROBERTO ANTONIO MELGAR SHEEN
Jefe Institucional
AGENCIA ESPACIAL DEL PERÚ – CONIDA

